

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

N.º 12.038

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

SANTÍSIMA TRINIDAD.

Es un verdadero escándalo decir en pleno siglo XIX que tres es uno, y que uno es tres. ¿Cómo se puede siquiera prestar la más pequeña atención al hombre fanático ó embucador, que se atreve á asegurar que lo único es múltiple y que lo múltiple es único? Fuera el oprobio de la civilización y cultura moderna. Quédesse tal absurdo para el siglo de los frailes, ¡pero en el mío!... Esto es ni más ni menos lo que hoy dice más de un caballero, especie de Mentor elegante que tiene una preciosa librería, y en ella guarda ricamente encuadernados algunos volúmenes de una revista ilustrada con cromos y geroglíficos, que es lo que llama su atención. Porque si se le pregunta por los profundos trabajos que en ellos han vertido los sabios filósofos, los literatos ó historiadores eruditos, entonces solo sabe decir que escriben en aquella obra las eminencias de todas las ciencias, de la literatura y de la historia.

Pero vamos á hacernos cargo de unos cuantos argumentillos que contra la verdad del dogma cristiano sostienen los hombres de nuestros días; argumentos que con mucho más mérito y lucidez que ellos han propuesto ingenios extraviados, pero eminentes, desde los siglos primeros de la Iglesia.

Todo lo que dicen los prohombres de nuestra civilización, se reduce á asegurar que es un imposible que repugna con la razón que la unidad sea trina, y que la trinidad sea única. Otros aseguran que el dogma de la Trinidad Beatísima lo hemos tomado los cristianos de las doctrinas de Platón.

Pero todo esto, por supuesto, son afirmaciones tan vanas, que ni aun siquiera llaman la atención del hombre medianamente ilustrado. Habría en efecto repugnancia en que lo que es tres en un concepto, sea uno en el concepto mismo; pero ni la hay, ni nadie puede jamás encontrarla, en que lo que es uno bajo un respecto sea tres bajo otro. Nuestra alma una en esencia es trina en potencias; el triángulo, uno como polígono, es trino en sus lados y en sus ángulos; y así citarse pueden otros muchos ejemplos, en los que se vé tal verdad sin contradicción.

Pero el dogma que estudiamos, en frase de un profundo filósofo contemporáneo, es una necesidad para la raza humana. No quiere decirse con tal aseveración, que no sea misterio, ni tampoco que pudiera ser conocido por el hombre sin la revelación; porque sabido es que á su conocimiento nunca pudo el hombre remontarse á posteriori. Lo que sí se afirma es que la humanidad presintió en algún modo la necesidad de la Trinidad de las personas divinas; y así lo manifestó en sus mismos errores.

Dios aparece á la inteligencia humana como único; porque el hombre conoce que aquello por lo cual el Ser Supremo es Dios, es lo mismo por lo que ese Ser Supremo es este Dios; y por ende que su esencia es incommunicable, es una esencia única, un Dios único; mas ese Dios, que no puede tener otro igual, ni mayor, y que por tanto es el único Dios, se concibe como activo, porque la actividad es atributo necesario á todo ser perfecto; esa actividad se concibe en la unidad absoluta bajo todos conceptos, y resulta la trinidad de personas en la doctrina cristiana; la pluralidad de Dioses en el error pagano, el panismo realista en la mente de Espinoza, el panteísmo idealista en la inteligencia de Hegel.

Dios deja ver al pueblo judío de un modo explícito la unidad de su esencia, é implícitamente la pluralidad de sus personas. El pueblo cristiano le declara explícitamente el misterio de su Trinidad Augustá, el filósofo católico concibe á Dios inteligente y amante. Sus operaciones forman tres personas. El hombre concibe un Dios que en sí mismo vé todo cuanto él es, y que tanto por él puede ser; el concepto que forma es algo idéntico y distinto del sujeto pensante: idéntico porque en Dios las operaciones no forman substancia distinta de su misma substancia, distinto porque cada operación se distingue del sujeto operante. Y al concepto de Dios es el Verbo;

por quien y en quien todo fué hecho. Es el Hijo, la segunda persona de la Trinidad Augustá.

Todo sér inteligente es necesariamente voluntario; porque la inteligencia sin voluntad es inconcebible; y de aquí que ese Dios que entiende también quiere; y así como la operación de entender determina la existencia del Hijo, la operación de la voluntad, es decir el amor recíproco del Hijo al Padre y del Padre al Hijo determina la existencia de una tercer persona, que es el Espíritu Santo. Persona que tiene la misma substancia que las dos primeras; por tanto tan eterna como ellas, tan Dios como el Hijo y el Padre; y de aquí tres personas iguales y distintas. Iguales en cuanto tienen la misma substancia; distintas en cuanto que el Padre piensa y con su concepto determina al Verbo; y el Espíritu Santo es connotado por la aspiración ó amor activo del Padre é Hijo.

No hay contradicción, porque no se asegura, que uno sea tres y tres uno en el mismo orden ó respecto. No hay imposible porque la razón no se encuentra contrariada, y solo únicamente subyugada. Hay sublimidad. Hay esa distancia infinita entre Dios y el hombre. Hay misterio. Pero antes de estudiarlo es necesario saber lógica, ontología, es necesario en fin tener conocimiento de operación immanente, de relaciones, de substancia, y que se yo cuantas cosas, que desde la cuestión 27 á la 45, enseña el Doctor Angélico, y que es adonde debían examinarse los desgraciados que sin saber lo que se dicen, niegan por que sí, la Trinidad de personas y la unidad de esencia.

Es asimismo un absurdo afirmar que la Iglesia y sus sabios tomaran de Platón esta teoría. La trimurtia del discípulo de Sócrates, lo mismo que la trimurtia egipcia, no fué más que la expresión de una necesidad sentida, pero no explicada por el pueblo pagano; idea acaso tomada de las explicaciones bíblicas, tan en armonía con los rumbos de la inteligencia humana. Pero desde aquellos conceptos, basados siempre en operaciones transeúntes, hasta la verdad cristiana, fundada en operaciones ó actos immanentes, hay la distancia que separa á la verdad del error, de Dios á la criatura.

Estudien pues lo que niegan, estudien los que dudan, y dirán con nosotros. — "Una es la persona del Padre, otra la del Hijo y otra la del Espíritu Santo. Una misma la divinidad, la gloria y la eternidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Esta es la fé católica, y el que así no crea no puede ser salvo."

B. R. L.

Córdoba 15 Junio 89.

NECROLOGÍA.

El señor don Miguel Lovera y Gonzalez, dignísimo Secretario que fué del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, acaba de fallecer, y sus funerales tuvieron lugar anteayer tarde en la Iglesia de San Miguel.

Ha dejado de existir un verdadero hombre de bien, cuya estremada modestia impidió siempre la notoriedad de sus buenas obras, que obras muy estimables son ciertamente las practicadas en beneficio del bien público, y muchas realizó el finado sin aspirar siquiera al reconocimiento, ya que no al justo aplauso de sus contemporáneos.

Laborioso hasta el sacrificio de su salud, dedicó los mejores años de su existencia al servicio de la administración municipal, despues de terminada la guerra civil, dejando en el distinguido cuerpo de la guardia Real á que perteneció honrosa memoria de su esmerada conducta como militar bizarro y cumplido caballero.

Su ingreso en la primera dependencia de este Ayuntamiento, donde tantos servicios ha prestado, no fué debido al favor ni á merced de eventuales circunstancias. El primer cargo de auxiliar obtúvolo mediante oposición solemne, en la que, demostradas sus raras aptitudes é ilustración superiores á tan modesto empleo, el tribunal de exámen acordó por unanimidad conferirlelo; pero bien pronto al Municipio le encomendó el desempeño del negociado

de quintas, teniendo en cuenta no solo su celo y competencia, sino principalmente la proverbial honradez y rectitud de que ya habia ofrecido muestras bien notorias, cuyas cualidades, siempre recomendables, eran entonces mas necesarias por exigirlo así las especiales circunstancias de aquel delicado servicio.

Otros no menos importantes prestó también en los demás ramos de la administración, y señaladamente en el de contabilidad, obteniendo con esta práctica la suma de conocimientos generales y particulares de cada negociado, que le ofrecieron la aptitud y superior competencia indispensables para la acertada dirección de la Secretaría municipal, cuyo cargo, vacante por jubilación del que lo desempeñaba, obtuvo despues en 1860, mediante público concurso, y bien pudiera asegurarse por derecho propio, que jamás quiso deber al favor beneficio alguno, ni ascender sobre dolorosas ruinas.

En él permaneció con transitoria interrupción hasta 1877, en que mercedas sus fuerzas físicas por la asiduidad de los trabajos, y aun sin decaer sin embargo sensiblemente sus privilegiadas facultades intelectuales, retiróse á su hogar con el justificado sentimiento de la Corporación por perder un funcionario competentísimo é ilustrado, de tan acrisolada honradez como modestia suma, y con el pesar nunca extinguido de los que á sus inmediatas ordenes tenia, por serle deudores de su paternal solicitud, de su enseñanza y del saludable ejemplo que con su recta é imparcial conducta supo imprimir bien fructuosamente en los empleados todos de aquel centro administrativo.

Los 25 años de servicios que en él prestara, muy difíciles de sumar en una misma dependencia, demuestran bien elocuentemente la consideración que siempre mereció de las corporaciones é individuos que durante ese largo periodo se sucedieron en la gestión administrativa de los intereses de esta localidad, porquese permanencia en el puesto de confianza que tan dignamente ocupó, era una garantía segura de moralidad y acierto, que alejaba todo temor de responsabilidades por imprevisión ó negligencia, origen muchas veces de ruinosos procedimientos y de odiosas é implacables represalias.

Asíduo en el despacho de los múltiples y complicados asuntos administrativos, proponiendo las resoluciones mas acertadas dentro de los preceptos legales, é inspirando su conducta en un criterio razonable y conciliador, jamás tuvo en cuenta para su consejo las diferencias de escuela, porque ajeno por completo así á las luchas políticas, como á los estrechos egoísmos y rivalidades de los partidos, aunque siempre leal con el que imperara, entendía que como funcionario administrativo, debíase á Córdoba sin distinción de personas ni de opiniones, y que cumplía un deber de patriotismo coadyuvando imparcialmente á su mayor prosperidad.

¡Cuántas mejoras, cuántos proyectos de verdadera importancia se han realizado durante su larga permanencia en la Secretaría municipal, cuyo feliz éxito se ha atribuido por completo á aquellas Corporaciones! Mucha gloria cabeles por ello, y merecedoras son ciertamente del aplauso público por su patriótico interés en favor del bien común, pero es innegable y no menos justo reconocer en honra del finado, que gran parte de esas mejoras, como otras importantes reformas que por su indole no podían traducirse en actos esternos, hubieran quedado acaso en proyecto sin su decidida cooperación é interés en el estudio de los medios económicos y del procedimiento legal á que su realización debía atemperarse.

Sensible es en verdad que consagrado á los deberes de su difícil cargo, la falta de tiempo y sus padecimientos, despues, le hayan impedido dar á luz, como alguna vez se propuso, los frutos de sus estudios y de su larga práctica sobre varios puntos de frecuente controversia relacionados con nuestro derecho administrativo. Así hubiera demostrado también la perfecta corrección y galanura que resaltan en todos sus escritos, y hubiérselo hecho sin pretensión alguna, hasta ocultando su nombre, como por natural modestia jamás os-

tentó las distinciones de Jefe de Administración civil y de Comendador de la Real orden de Isabel la Católica, que merecidamente le fueron conferidas á petición del cuerpo municipal en gratitud y recompensa de sus esmerados servicios administrativos.

Descanse en paz, y sirva de consuelo á la afidida viuda y estimables hijos del finado, que Dios ha de premiar justamente las virtudes del que con su ejemplo ha dejado provechosa enseñanza á cuantos tuvieron la fortuna de apreciar su modestia, su laboriosidad y su acrisolada honradez.

A. F. V.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El diputado á Cortes Sr. Bushell ha ingresado en el partido conservador.

Dice *El Estándarte*:

"Los servicios que puede en estos momentos prestar el Sr. Cánovas del Castillo son muy importantes para la salud de la nación."

—Ayer tarde han visitado al presidente del Consejo de ministros los señores marqués de la Habana y Alonso Martínez.

A la Presidencia acudieron gran número de diputados á felicitar al Sr. Sagasta por su brillante discurso.

También recibió el jefe del Gobierno muchas cartas de sus amigos políticos y particulares.

—Para explicar la ausencia del general Martínez Campos de la reunión de los senadores celebrada anoche en los salones de la Presidencia del Consejo de ministros, dice *La Correspondencia*:

"El general Martínez Campos no ha concurrido á estas reuniones en ninguna legislatura."

—La minoría de unión replicana se reunió ayer en el Congreso, y, despues de corta deliberación, tomó los siguientes acuerdos:

Abstenerse en la votación de la mesa, excepto en la del secretario de las minorías Sr. conde de Salient.

Designar al Sr. Azcárate para que tome parte en el debate político.

Encargar al señor Pedregal de interponer al gobierno sobre la traslación del cadáver del brigadier Villacampa y los castigos impuestos á los presos políticos de Ceuta.

Intervenir activamente en el debate sobre fijación de las fuerzas de mar y tierra.

—Según telegramas ayer recibidos de la Habana, las bases acordadas para la unión de las dos fracciones, derecha é izquierda, del partido de unión constitucional de Cuba son las siguientes:

Que el manifiesto de la izquierda de 31 de Marzo del año pasado en sentido liberal y descentralizador está dentro del programa fundamental de dicho partido.

Se reconoce la legalidad de los comités izquierdistas donde no exista otra procedencia, fusionándose donde existan de la derecha y de la izquierda.

La comisión central de la izquierda designará 20 individuos que formen parte de la junta directiva del partido y realicen la unión en su seno.

Estas bases han sido aceptadas por todos los partidos de las dos fracciones, y es unánime la opinión entre todos los afiliados de que debía llevarse á cabo, como se ha hecho, una conciliación honrosa.

—El señor Silvela (don Francisco) ha estado ayer tarde algunos momentos en el Congreso. Ha sido la mejor demostración de los gratuitos que fueron los comentarios de algunos periódicos que le supusieron viajando por Andalucía cuando, segun dijimos oportunamente, no se habia movido de Madrid.

—De lo que el Sr. Martos haya dicho á S. M. la reina, nada concreto puede decirse, pues es de suponer que el Sr. Martos no lo haya dicho ni á sus propios amigos, y que la reina tampoco se lo habrá comunicado á nadie.

Sin embargo, es de suponer que el ex-

presidente del Congreso habrá comenzado por reiterar á S. M. sus sentimientos de lealtad y de incondicional adhesión á las instituciones, y que despues habrá expuesto sus opiniones y sus puntos de vista acerca de la actual situación política.

Ya en esta parte, no habrá dejado de exponer los agravios que, en su sentir, han recibido del gobierno y de la mayoría, y aun puede aventurarse que, empeñado por el presidente, habrá pasado revista á todos los ministros, excepción hecha de uno de ellos, del cual, seguramente, no habló palabra.

—Dice *La Iberia*:

El Gobierno irá hoy al Senado antes que al Congreso. La sesión de la alta Cámara comenzará á las dos de la tarde, y la del Congreso á las dos y media. En este Cuerpo la elección de presidente dará principio á las tres en punto, y deben tenerlo en cuenta para concurrir oportunamente todos los diputados de la mayoría. También recomiendan las personas más autorizadas que se voten los vicepresidentes y los secretarios en la misma forma que vayan propuestos, porque las oposiciones se propondrán primero triunfar en dos lugares de los secretarios, y si esto no lo consiguieran, alterar la candidatura de la mayoría.

—La conducta que seguirán conjurados y conservadores se acordará en una reunión que se celebrará hoy á la una, y á la cual están invitados todos los firmantes del voto de confianza al Sr. Martos. También está invitado éste y asistirá. En cambio es dudoso que concurra el Sr. Gamazo, aunque se sabe que seguirá una conducta idéntica á la de los demás coligados.

—Se consideraba ayer como seguro que el señor Montero Rios asistirá al Congreso y tomará parte en el debate político.

—Parece que anoche cambiaron sus impresiones los gamacistas, acordando votar en blanco en la elección de presidente y sostener en la de secretarios la candidatura del Sr. Martínez Asenjo con todas las combinaciones que puedan presentarse y que tiendan á darle el triunfo.

—El Sr. Romero Robledo conferenció anoche con el Sr. Márto. Es de presumir que hablarían de la visita de éste á Palacio; pero no se ha podido traslucir nada de lo que se dijera en la conferencia.

También el Sr. Romero habló ayer tarde con el Sr. Gamazo, á quien encontró casualmente en Recoletos.

Tampoco se ha podido averiguar lo que ocurrió en esta entrevista. Solo podemos decir que los señores Romero Robledo y Gamazo estuvieron muy afectuosos y se separaron como cariñosos amigos.

REUNIÓN DE LA MAYORÍA DEL SENADO

Se verificó anoche en la Presidencia del Consejo de ministros la reunión de la mayoría del Senado. Minutos despues de las diez ocupó su sitio el señor Sagasta, el cual dirigió la palabra á los senadores en los siguientes términos:

Hay la costumbre de antiguo establecida de que al convocar las Cortes se reúnan las diversas agrupaciones políticas de una y otra Cámara, para ponerse de acuerdo respecto de la marcha que han de seguir durante los debates, y esta noche, y para este objeto, le ha tocado el turno á la mayoría del Senado.

Empiezo, pues, por saludar amistosamente, en nombre del gobierno, y muy especialmente en el mío, á mis amigos los señores senadores presentes, á los cuales les expreso mi agradecimiento por la atención con que se han servido aceptar la convocatoria.

Paréceme que la mejor manera de desempeñar la misión á que estamos convocados consiste en hacer lo que en ocasiones análogas se ha hecho, es á saber: nombrar una comisión nominadora que se encargue de proponer á la junta las candidaturas para secretarios de la mesa y para la comisión de actas, y todos aquellos detalles que juzgue necesarios de las tareas parlamentarias de la legislatura que ha de empezar mañana.

Pero antes de llegar á la adopción de ese acuerdo me creo en el deber de decir á los señores senadores algunas palabras

sobre las causas que obligaron al gobierno á adoptar la resolución de dar por terminada la cuarta legislatura y convocar la siguiente en el término perentorio en que se ha hecho.

Sucesos que no hay para qué recordar, porque son de todos conocidos, obligaron al gobierno primero á suspender las sesiones de las Cortes, creyendo que con esta suspensión, con esta prueba de silencio, los ánimos excitados por aquellos sucesos se calmarían y desaparecerían ciertas actitudes que hacían imposible toda avenencia y estériles los trabajos parlamentarios. Pero desgraciadamente no fué así. Los ánimos siguieron excitándose y las dificultades eran cada vez mayores.

Desistimos de dar aquí cabida á los párrafos en que el Sr. Sagasta explicó los motivos que tuvo para terminar con la legislatura y convocar la que hoy comienza.

Las razones anoche expuestas por el señor Sagasta son las mismas que ya manifestó anteayer en la reunión de la mayoría del Congreso, y á la lectura de dicha parte de su discurso remitimos al lector.

Se ha creído que el gobierno ha podido faltar á ciertos deberes constitucionales. Sobre eso no diré una sola palabra. La cosa es tan absurda que apenas merece el honor de ocuparse de ella. Espero que no se saque en ellas, allí se tratará.

Vamos á comenzar la quinta legislatura. No vamos á atacar á nadie, vamos á defendernos de los ataques que puedan inferirnos nuestros enemigos, y vamos á la quinta legislatura porque queremos, señores senadores, hacer aquellas leyes que son necesarias para gobernar que á ningún partido formal y serio se ha negado.

Queremos cumplir todos nuestros compromisos, y cuando lo permitan esas leyes que están pendientes de la aprobación del Parlamento, queremos discutir el sufragio universal, que ya está dictaminado y sobre la mesa para su discusión inmediata.

Queremos fomentar, proteger, apoyar la riqueza nacional, y muy especialmente la que se refiere á la agricultura.

A esto, pues, vamos á la quinta legislatura, y en esto podemos invertir su primera parte, que, aunque sea breve, puede sin embargo ser muy fructífera si hay por todos buenos deseos y voluntad.

Lo que conviene es olvidar el pasado. Saben los señores senadores que á su presidente no deben más que respetos, pues la Cámara que honra y respeta á su presidente, se honra y respeta á sí misma.

Yo se que se dice que debemos desagraviar al presidente del Congreso. Nadie ha tenido aquí el propósito de agraviar al presidente de la Cámara popular, pues la actitud de éste respondía á actos realizados por quien menos llamado estaba á hacerlos. No se concibe que un presidente se ponga de acuerdo con las minorías para ponerse enfrente de la libertad.

Lo que ocurrió es verdaderamente lamentable. Nadie más que yo lo ha lamentado. Yo que veía en la presidencia del Congreso al Sr. Martos, al que creía merecedor de ese altísimo puesto, no sólo por su alta inteligencia, sino por sus grandes merecimientos; yo le creía, además, necesario por su significación; pero cuando allá en su conciencia determinó abstenerse, la sola abstención no hubiera provocado en la mayoría más que el disgusto consiguiente; pero cuando al acto respondió un aplauso provocativo de nuestros comunes enemigos, y este aplauso tenía todas las apariencias de estar preparado, originó, como no podía menos de ser, una manifestación contraria, que resultó en vejamen del presidente. Esto fué lo que produjo la tempestad.

Como decía ayer las Asambleas son lo mismo que los mares: tanto en unas como en otras es imposible evitar la tempestad una vez que la atmósfera se halla grandemente cargada de electricidad. Hace pocos días ha habido en Budapesth una mucho mayor que la ocurrida en nuestro Parlamento. Debamos todos, pues, dar al olvido lo ocurrido, que si, como decía ayer, ha habido agravios de una y otra parte, en la reciprocidad de los agravios están los desagravios.

Y estoy por el olvido, porque eso se desdende de la política que el partido liberal viene observando desde que se encuentra en el poder. Con esta política hemos obtenido grandes ventajas. Esta es la política de la libertad, que realmente es la política de la paz, como lo demuestra ese trascurso de cuatro años desde la muerte de D. Alfonso XII.

Esta, repito, es la política de la paz; con ella hemos obtenido resultados verdaderamente inesperados.

Digan lo que quieran nuestros adversarios, con esta política hemos tranquilizado los ánimos agitados; hemos pacificado las conciencias; hemos desarmado la revolución; hemos levantado nuestros gremios; hemos fortalecido nuestras instituciones; hemos conquistado el respeto, la consideración y el cariño de las naciones extranjeras; hemos conllevado con más fortuna que todos los demás países de Europa esa tremenda crisis económica; hemos, en fin, vivido bajo una paz moral y material de que desgraciadamente ofrecía pocos ejemplos la historia accidentada y dolorosa de nuestro desgraciado país.

Y con esta política expansiva de atracción, de libertad, que conduce á la verdadera inteligencia entre liberales y demócratas, á la definitiva reconciliación del orden con la libertad.

La monarquía de D. Alfonso XIII, tan noblemente guardada y tan sabiamente regida por su amante y augusta madre, ofrece tan amplios horizontes, que no hay opinión honrada, ni aspiración legítima, ni ideal patriótico que no tenga en ella cabida, protección y amparo. Hoy día no hay un ciudadano español, venga de donde viniere, del llano ó de la montaña, de la izquierda ó de la derecha, que no pueda aceptar y reconocer sin humillación nuestro actual estado de cosas; pues al hacerlo así sirve á la patria, porque servir á la monarquía en estas circunstancias, en estas condiciones, es servir á la patria, tan necesitada para que sea feliz de los esfuerzos, de los desvelos y del amor de todos.

El Sr. Sagasta propuso acto seguido el nombramiento de una comisión nominadora para la mesa y la comisión de actas.

Fueron elegidos para componer dicha comisión los Sres. Jovellar, Terreros, barón de Covadonga, Pavia y Pavia, Teruel, Alvarez (D. Manuel), Vivar, conde de Villapadierna, Sanz (D. Salustiano), los cuales á su vez propusieron para formar parte de la comisión de actas á los Sres. Gullón, Hernández de la Rúa, Corcuera, Pazo y Delgado y Calleja, y para los cargos de primero, segundo y tercer secretario de la mesa á los señores marques de Mondéjar, García Tuñón y conde de Cervera, respectivamente.

Una vez leída por el presidente de la comisión nominadora, general Jovellar, las citadas candidaturas, se levantó el señor marqués de la Habana á dar las gracias por la nueva prueba de confianza que se le daba nombrándole para presidir otra vez la alta Cámara, y á declarar que siempre apoyará al gobierno con objeto de secundar sus iniciativas en todo lo que proponga á la deliberación del Senado.

El Sr. Sagasta puso término á la reunión dando un viva á la reina regente y al rey, que fueron contestados entusiastamente por todos los senadores.

El número de éstos presentes en la reunión de anoche fué de 107.

Los senadores que se hicieron representar fueron 37.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Junio de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Hoy es día de gran movimiento político.

El Congreso, desde hace dos horas, está concurridísimo.

En el salón de conferencias han estado conversando largo rato los Sres. Silveira (D. Francisco), Romero Robledo y los Generales Cassola y Lopez Dominguez.

Cuando terminó dicha entrevista, el señor Silveira subió á las secciones, donde le esperaba la minoría conservadora, y pocos momentos después se supo que ellos y los conjurados votaban en blanco.

El Sr. Mártes paseaba tranquilamente por los pasillos del Congreso, y se encontró con el Sr. Celleruelo; que le dijo: ¡Parece mentira que usted, con su conducta, impida la pronta discusión del Sufragio universal! A esto contestó el señor Martos: Primero es el Parlamento.—Siendo interrumpido por el amigo del señor Castelar con estas frases: Primero es la libertad.—Y el General López Dominguez, que se hallaba á corta distancia, replicó: —La libertad con que nos brinda el partido fusionista no es de fiar.

Estas frases se han comentado con mucha viveza por los Diputados de la mayoría. En este momento termina la votación de Presidente del Congreso, habiendo obtenido el Sr. Alonso Martínez 237 vo-

tos; 107 papeletas en blanco, y un voto el Sr. Burrell.

Los republicanos coalicionistas se han abstenido. Los siete posibilistas votaron con el Gobierno.

La votación no ha podido ser más nutrida.

El Sr. Mártes, en las dos legislaturas que fué Presidente no excedió de 192, cuando todo el partido liberal estaba unido.

Se está verificando el escrutinio de la votación de Vicepresidentes.

En los círculos políticos se cree que los debates del Congreso serán muy apasionados; que el señor Martos hará una campaña en beneficio de los conservadores, para vengar odios y resentimientos personales que tiene con el Gobierno.

Los romeristas locos de contestos, y los conservadores esperanzados ante el espectáculo que están dando algunos personajes del partido liberal.

En el campo ministerial hay la completa seguridad de que la tempestad durará unos doce días, y que ante la unidad y disciplina de la mayoría, así como la prudencia del Sr. Sagasta, se establecerá la calma, en cuyo momento, la opinión general y la Corona ratificarán de nuevo su confianza al partido mas liberal dentro de la monarquía.

En el Senado no ha ocurrido nada importante. La candidatura del Gobierno para las secretarías ha salido triunfante y con nutrida votación.

Resultado de la votación de Vicepresidentes: Egulior, 235; Almodovar, 205; González Fiori, 202. Para la 4.ª Vicepresidencia han obtenido votos: Valderrazo, 120; Cárdenas, 115; y no reuniendo número suficiente, las oposiciones eligieron en segunda votación al Sr. Cárdenas, por 115 votos.

Desde el año 1845 no se ha verificado votación más nutrida, ni más disciplinada las fuerzas beligerantes.

La Mesa del Congreso tiene una autoridad hasta ahora desconocida en el Parlamento español.

A las siete y media, hora en que voy á cerrar esta carta se dispone el señor Alonso Martínez para tomar posesión, y su discurso será recibido con aplausos por la mayoría.

El correspondiente.

Gacetillas.

Hoy se acaba.—De la gran feria de Nuestra Señora de la Salud, solo quedan muy pocas horas, y es necesario aprovechar los momentos que restan. En aquel bellissimo parage, que ha sido y aún es objeto de admiración general, todo con raras excepciones se encuentra en su sitio. Las casetas con sus constantes exposiciones de múltiples objetos, las barracas destinadas á espectáculos, los circos ecuestres, las elegantes tiendas de campaña, las buñolerías para los gastronomos, las tiendas á real y medio la pieza y cuanto se encierra en aquel vasto perímetro. Además, esta noche lucirá por última vez su brillantísima y fantástica iluminación, habrá fuegos artificiales, por el hábil pirotécnico cordobés señor Sánchez Blanco, música desde las nueve á las once y otros atractivos. Es necesario despedirse dignamente hasta otro año de la gran feria de Córdoba.

Telegrama.—En uno recibido anteayer en el Gobierno civil se da cuenta de la apertura de cortes é inauguración de la 5.ª legislatura y elección de cargos en la forma siguiente: "En la tarde de hoy se han abierto las Cortes inaugurándose la 5.ª legislatura, por decreto de S. M. que leyó el señor presidente del Consejo de Ministros. En el Senado verificóse la elección de Secretarios sin novedad alguna. En el Congreso resultaron elegidos. Presidente por 237 votos el señor Alonso Martínez y los señores vicepresidentes y secretarios propuestos en la reunión de la mayoría. Seguidamente pronunció el señor Presidente del Congreso un discurso de gracias que fué acogido con aplausos y se procedió al sorteo de las secciones."

El vigía.—De Mayo pasó el cuarenta—y con el sayo vivimos.—No es lo peor que se quite—para el sesenta del mismo.

Programa.—A continuación publicamos los números que á sexteto y piano se ejecutarán esta tarde á la una y media en el Café del Gran Capitán. 1.ª Sinfonía de "Semiramis," Rossini. 2.ª Fantasia de "Roberto el Diablo," Meyerbeer. 3.ª Segunda polonesa de concierto. Márquez. 4.ª Duo de flauta y violín de "Favorita," Neri. 5.ª Mosaico de "Un ballo in maschera," Verdi. 6.ª "Le trot du Chevalier," capricho. Spindler.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el

día 14 del corriente.—Central, 38 pesetas 50 céntimos.—Puente, 202'51.—Pretorio, 605'52.—San Sebastián, 178'60.—Victoria, 109'86.—Matadero, 858'44.—De las 1993 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 931'98.—A la provincia y municipio 932'01.—Adicionadas 129'44.

Ordenes.—Anteayer por la tarde y ayer por la mañana las confirió nuestro dignísimo Prelado á los señores siguientes: *Prima Tonsura, Menores y Subdiaconado*, don Marcial López y Criado, de Córdoba. *Menores y Subdiaconado*, don Juan Bautista Madrid Linare, de Priego; don Manuel González Caballero, de Fuentes de Andalucía (Sevilla); don Francisco Tello y Moyano, de Caba. *Subdiaconado*, don José Fernández Donoso, de Castuera; Fray Francisco Cilaurreu é Izaguirre; Fray Juan Bautista de la Concepción Guinart; Fray Agustín Arrieta y Díaz, y Fray Bienvenido Goicoechea y Arteac, Religiosos Franciscanos del Convento de Lucena. *Diaconado*, don Gumersindo Pedrajas y Samaniego, de Priego; don Manuel Gutiérrez García, de Añora; y don Antonio Cardena y Calero, de Puente-Genil. *Presbiterado*, don Francisco Argueda Carpintero, de Bujalance; don Oandido González Carmona, de Córdoba; don Joaquín Pérez García de Dios, de Castro del Rio, y don Rafael Bujalance Jiménez, de Lucena.

En el Gran Teatro.—El beneficio y despedida de esta capital de la eminente diva Emma Nevada, que con su dulce voz y delicados trinos atrae á los amantes del divino arte, fué anteayer un verdadero acontecimiento. Los admiradores de la célebre cantante adquirieron todas las localidades del coliseo de la calle de la Alegría, en tales términos, que á las dos de la tarde no había entradas para satisfacer los muchos pedidos que aún se hacían. Desde las horas del oscurecer vieron poblados los alrededores del teatro para encontrar á tiempo un lugar cómodo, á fin de escuchar la argentina voz de la eminente artista. Todas las butacas, las plateas, los palcos, el anfiteatro y el paraiso encontrábase totalmente invadidos por una concurrencia tan numerosa como distinguida. Allí tenían representación todas las clases sociales, desde la aristocrática dama hasta la modesta hija del pueblo. El aspecto del coliseo era brillantísimo y deslumbrador. *El Barbero de Sevilla*, hermosa producción musical del maestro Rossini, desempeñada por las señoras Nevada y Treves y los señores Giannini, Menotti, Serra, Caraphia, Tanci y Fernandez, era la obra anunciada y cuya ejecución y detalles cómicos entretuvieron agradablemente al público. Al aparecer en el palco escénico en el segundo acto la señora Nevada, que vestía con singular donaire el clásico traje de maja andaluza, la concurrencia prorumpió en atronadores aplausos. La ovación dispensada á la diva en la escena de la lección del acto tercero al cantar el aria, dicha con maestría, sublimemente y delicado gusto artístico, fué tan espontánea como justa. Los aplausos y bravos, los corpulentos ramos de flores, las diversas palomas, y las poesías impresas arrojadas desde el paraiso, constituían una sincera prueba ó manifestación de simpatía hacia la beneficiada que, visiblemente conmovida por las galantes muestras de que era objeto, saludaba repetidamente al público que no cesaba en sus aplausos. En aquellos momentos varios dependientes del teatro cruzaron el patio conduciendo valiosos regalos que la señora Nevada y las demás partes de la compañía que se hallaban en el escenario recibían, colocándolos en unadela mesas que había en el lugar indicado. La ejecución del wals perteneciente al segundo acto de la ópera *Dinorah*, fué el origen de otra ovación, aún más entusiasta y afectuosa que la primera. La beneficiada fué llamada á la escena diferentes veces entre atronadores aplausos por todo el público que permanecía de pie en las localidades. La despedida que el público de Córdoba ha dispensado á la señora Nevada, ha sido un justo tributo de admiración á la célebre cantante, que con el dulce y melodioso acento de su mágica voz y talento artístico ha hechizado á los concurrentes al Gran Teatro. Los regalos hechos á la eminente diva, son los siguientes: Un magnífico album, firmado por todos los abonados y los representantes de la prensa local en cuya portada, se lee la siguiente inscripción. "Recuerdo de entusiasmo y admiración que los abonados al Gran Teatro de Córdoba, dedican á la eminencia europea, la triple señora Emma Nevada, en la noche de su beneficio, 14 Junio 1889." De los mismos abonados, un precioso centro de mesa y tibores de porcelana y metal. El director de orquesta don José Tolosa, un

estuche forrado de peluch en cuyo centro, de raso blanco, se encierra un rico prendido de oro y brillantes. El bajo señor Sorra artística canastilla de flores artificiales, centro de mesa. Don Manuel Matilla y don José de Heredia Rodrigo, magníficos ramos de flores y palomas. Las poesías que circularon, dedicadas á la señora Nevada, estaban suscritas por los señores Valdelomar, don Enrique y don Julio; Barasona, don Salvador y don Joaquín; Ortega Morejón, Ruiz y Estrella, que son otros tantos admiradores de la eminente artista.

Ya pasa!—Ya vá acabando la feria,—quedándose en todas partes—junto á puestos olvidados—pensamientos imborrables.—Volvieron los que llegaron—á sus tranquilos hogares.—y aun hay luz en las campiñas—y armonías en los aires.—Cuando venga feria nueva—y rápidos días pasen—y las cenizas del tiempo,—cubran frentes virginales, cuando de lejos ó cerca,—descubra mi mente errante—estos días de bullicio que dentro del alma laten—en tristezas ó alegrías,—en consuelos ó en pesares,—vendrá siempre mi recuerdo—humilde, ansioso y constante,—entre las auras que orsan—los perfumados azañares—y los árboles frondosos—y las palmas orientales.—Todo fenece y acaba—todo el rudo tiempo abate—menos aquello que el alma—esconde, la dulce imagen—de la mujer adorada—que es mi ilusión y es el ángel—que mis destino preside—y miro por todas partes.

Velada.—El vecindario de la calle de la Librería, perteneciente todo á la respetable clase del comercio, trata de celebrar la terminación de las obras del adquirido con una velada la noche del miércoles, víspera de la festividad del Santísimo Corpus Christi. Al efecto, solicitará el concurso de la notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña, que se colocará en las inmediaciones á la cuesta de Luján, colgando é iluminando la fachada de los edificios de la calle referida. Aplaudimos la conducta de aquel vecindario.

Por higiene.—Desde hoy hasta fin de Septiembre próximo, queda prohibida la permanencia de cadáveres en las casas mortuorias, así como en los departamentos anejos á las parroquias, pudiendo depositarse solo en los de los cementerios públicos, con exención de derechos cuando las familias no quieran que se depositen con ostentación. Mañana publicaremos el edicto referente á este particular que se nos ha remitido al efecto por la Alcaldía.

Coronación.—Hoy comienzan las fiestas que con motivo á la del eximio vate castellano don José Zorrilla, celebra la ciudad del Darro, y mañana se verificará con toda solemnidad el acto de colocar sobre la cabeza del eminente poeta el laurel merecido, llevándose á cabo la coronación en el gran pátio del palacio de Carlos V, á la vez que en los paseos del Genil se rendirá por el Liceo de Granada público homenaje al inspirado cantor de Granada y de su Alhambra, honrándose con ello al honor al poeta gloria de España.

Serenata.—La brillante oficialidad del Batallón Cazadores de Cataluña, obsequió anteayer con una lucida serenata á la eminente diva señora Nevada, habiéndose situado la charanga de aquel distinguido cuerpo en la calle de Diego León inmediata al Hotel Suizo. Los números que ejecutó la banda, bajo la acertada dirección de nuestro apreciable amigo el músico mayor don Francisco Serra, fueron los siguientes: 1.ª Sinfonía de la ópera *Semiramis*, de Rossini. 2.ª Fantasia de la ópera *Roberto el Diablo*, de Meyerbeer. 3.ª Fantasia de la ópera *La Estrella del Norte*, de Meyerbeer, y 4.ª Potpurri de aires andaluces, de don Eduardo Lucena. La citada calle y gran parte de la del Paraiso, hallábase invadida por multitud de personas que aplaudieron la perfecta ejecución de las obras indicadas.

Subasta.—El 25 se subasta en Bujalance el servicio del alumbrado público, para el inmediato año económico.

Efemérides.—Hoy.—1811.—Primera sesión del concilio general convocado por Napoleón.—1859.—Napoleón III entra en Collecc.—1867.—Apertura de la Exposición retrospectiva en Barcelona.

Distinguidos viajeros.—En el express de ayer y de paso para Granada, llegó á esta capital la comisión del Ayuntamiento de Barcelona, compuesta de su digno Presidente señor Rius y Taullet y siete individuos más, llevando á sus órdenes maceros, porteros y guardias municipales, con el estandarte de aquel municipio y una rica corona con cintas preciosas, regalo que dedica el Ayuntamiento de la capital del Principado al eminente poeta don José Zorrilla en el acto solemnemente de su coronación. Se les agregó en Córdoba el

el at...
don A...
maneado...
los días d...
en esta se...
pedicior...
mando ad...
frendosida...
de los Arc...
Catedral...
Estación...
Estador civi...
esta capita...
an acom...
correo par...
Darro y...
don Jig...
tambien lo...
Lengua...
don Victor...
la coronaci...
Zorrilla...
—En I...
poch...
go y ant...
literaria...
de Don...
drá lug...
lándose di...
yéndose p...
este ser br...
—Asan...
de la noche...
riales de...
estiva para...
nieto y oc...
—Efect...
nos que...
do sin du...
aciéndose...
de la diferen...
ello cau...
genernos y...
ficios. Si h...
ue los posi...
—De p...
ombre pú...
o, llegó a...
de Villab...
a Suiza. A...
rección á...
—Conce...
jora de r...
el Coron...
Riego. —...
—Viaje...
con direc...
ble amigo...
to y Morn...
stino para...
nella adm...
—Funci...
ción del d...
de esta C...
Palencia...
Valladol...
—Velo...
ama de las...
por to...
ONAL.—B...
vueltas). I...
villa. Mat...
a Rafael I...
el Sanchez...
lazar (*Chir...
—3.ª Pac...
tros (cuatr...
Club de C...
carrera: J...
J. Gonzá...
n R. Cast...
mo Ayunt...
ciclos.—1.ª...
servada al...
esta cari...
traque), se...
ard); don...
y don M...
nio del E...
RIOS.—B...
vueltas). I...
triculados...
Velasco...
ico). Un p...
FENSACIÓ...
—3.150 m...
los que n...
carreras...
del Jurado...
—Obrero...
á Málaga...
y Granad...
tuación er...
en aquell...
Buenos...
—Lo cele...
días much...
posición p...
actos agrí...
branza, q...
distingui...
Cabrera...
Se observa...
mpaña y de*

yo centro, rico prandi-
 ñor Sarra
 artificiales,
 Matilla y
 magníficos
 señora Ne-
 los señores
 don Julio;
 n Joaquín;
 Ma, que son
 la eminente

ando la 16.
 es—juntos
 los imborra-
 ron—á sus
 y luz en las
 res.—Cuan-
 os días pa-
 o,—cubran
 lejos ó cer-
 ante—eston
 el alma la-
 n consuelos
 mi recuer-
 ante,—entre
 mados aza-
 y las pal-
 y acaba—
 os aquello
 imagen—
 mi ilusión
 preside—y

de la calle
 todo á la
 rata de ca-
 as del ado-
 del miera-
 del Santí-
 sollicitar
 ga del ba-
 se colo-
 cuesta de
 fachadas
 la. Aplau-
 ndario.
 hoy hasta
 a prohibe-
 res en las
 de departa-
 pudiendo
 menterios
 os cuando
 depositen
 aremos el
 que se
 Alcaldía.
 tencian las
 imio vate-
 ora la ciu-
 dicar con
 ar sobre
 aurel me-
 cación en
 os V, á la
 se rendi-
 co home-
 ada y de
 o al hon-

oficiali-
 ataluña,
 da seré-
 Nevada,
 de aquel
 Diego
 Los nú-
 la acer-
 ble ami-
 o Serra,
 de la
 Fanta-
 de Me-
 La Es-
 4.º Pot-
 daardo
 de la mul-
 la per-
 das.
 asta en
 ado pú-
 311.—
 al con-
 opeleon
 apertura
 Barce-

En
 Grana-
 ón del
 puesta
 y Tau-
 á sus
 mu-
 mu-
 pres-
 entio
 niente
 tolem-
 Córdoba

El autor de la reforma de aquella ciudad don Angel José Baixeras, que ha permanecido entre nosotros durante los pasados días de feria. En las pocas horas que en esta se detuvieron, han visitado los expedicionarios nuestra hermosa sierra, quedando admirados del panorama y de la grandiosidad y hermosura de las huertas de los Arcos y otras; pasaron después á la Catedral, y por último almorzaron en la Estación, en unión de los señores Gobernador civil de esta provincia, Alcalde de esta capital y don Manuel Matilla que les han acompañado hasta la salida del tren para la hoy animadísima ciudad del Barro y del Genil. En el mismo tren y con igual destino y objeto, han pasado también los ex-ministros y Académicos de Lengua, señores don Manuel Silveira y don Víctor Balaguer, que van á presenciar la coronación de su compañero el señor Borrilla.

En honor de Zorrilla.—Esta noche, tendrá lugar en los salones del Ateneo y antes del baile anunciado, una velada literaria en honor del ilustre poeta, autor de *Don Juan Tenorio*, cuya coronación tendrá lugar hoy en Granada, pronunciándose discursos por varios oradores, y leyendo poesías alusivas. El acto promete ser brillante.

Asamblea.—Mañana á las nueve de la noche se reunirá en las casas consistoriales de esta capital la Junta administrativa para fijar definitivamente el presupuesto y ocuparse de las cuentas.

Efectos.—Las veleidades atmosféricas que venimos sufriendo han trascendido sin duda á los relojes de las torres, haciéndoles variar su marcha y notándose la diferencia de un cuarto de hora, siendo ello causa de que no sepamos á qué señeros y ocasionándose bastantes perjuicios. Si hubiera alguna alma caritativa que nos pusiera de acuerdo, se lo agradecería el vecindario.

De paso.—El ilustre y respetable hombre público señor don Claudio Moyano, llegó anteaayer á esta capital de regreso de Villaharta, hospedándose en la fonda Suiza. Anoche en el exprés partió con dirección á Madrid.

Concesión.—Se ha otorgado la de mejoría de retiro á nuestro excelente amigo el Coronel señor don Antonio Hidalgo del Riego.

Viaje.—Anoche salió de esta capital con dirección á Sevilla nuestro apreciable amigo el señor don Esteban de Benito y Morant, á fin de hacerse cargo del destino para que ha sido nombrado en aquella administración de Impuestos.

Funcionario.—Ha tomado posesión del destino de Director de la Cárcel de esta Ciudad, don Alvaro Navarro Palencis, que servía igual cargo en la Valladolid.

Veloz Club de Córdoba.—Programa de las carreras para hoy: 1.º DESONAL.—Bicicletas.—1.800 metros (cuatro vueltas). Reservada al Veloz Club de Córdoba. Matriculados para esta carrera: don Rafael Laso (*Triquitraque*), don Miguel Sánchez Dalp (*Ostrogof*), don Manuel Salazar (*Chiripa*). Un premio de la Sociedad. 3.º PROVINCIAL.—Bicicletas.—1.800 metros (cuatro vueltas). Reservada al Veloz Club de Córdoba. Matriculados para esta carrera: don M. Castellano (*Terrible*), don J. González (*Bético*), don P. Castillo y don R. Castillo. Un premio del Excmo. Ayuntamiento. 4.º SENIORS.—Bicicletas.—1.800 metros (cuatro vueltas). Reservada al V. C. de Córdoba. Matriculados para esta carrera: don Rafael Laso (*Triquitraque*), señor Marqués de Chaves (*Baratá*), don Antonio Bermudo (*Cataclis*), y don Manuel Salazar (*Chiripa*). Un premio del Excmo. Ayuntamiento. 5.º JUNIORS.—Bicicletas.—1.800 metros (cuatro vueltas). Reservada al V. C. de Córdoba. Matriculados para esta carrera: don Antonio Velasco (*Pumil*) don J. González (*Bético*). Un premio de la Sociedad. 6.º PRENSACIÓN.—Todas clases de máquinas.—3.150 metros (siete vueltas). Para los que no hayan obtenido premios en las carreras anteriores de hoy. Un premio del Jurado. 7.º JUEGOS DE OINTAS.

Obreros.—Muchos de los que lle-
 á Málaga, y entre ellos varios de Córdoba y Granada, creyendo han de mejorar su situación en América, prefieren que se vayan en aquella capital á correr aventuras en Buenos Aires.

Los celebramos.—Han visitado hoy muchos agricultores forasteros en posición permanente provincial de agricultura, que ofrece en su casa-palacio un distinguido amigo señor Conde de Cabrera á los labradores de Córdoba. Se observan en ella los productos de la sierra y de la sierra, que pueden com-

pararse así coleccionados. Se vé también el perfeccionamiento, que con rapidéz se introduce en los sistemas de cultivo de nuestra comarca, y nos complacería que por estos ú otros medios análogos se promoviese la discusión ó la competencia en pró de la riqueza agrícola de esta provincia, que no puede ni debe ser indiferente á lo que le interesa en alto grado. Nosotros buscamos siempre la verdad y amamos el bien, venga de donde viniere, sin que nos arredren en ese camino los apasionamientos, ni temor alguno, que sería inexcusable, dada nuestra independencia personal y periodística.

Arqueo.—En el de la Caja de primera enseñanza últimamente publicado, resultó la existencia de 28.121 pesetas y 73 céntimos.

Hallazgo.—En la oficina del cuerpo de Seguridad se encuentra á disposición de la persona que lo haya perdido un sobre abierto dirigido á don Manuel Gimenez, plaza Nueva, 2, Sevilla, que contiene varios apuntes y una cédula personal.

Gratitud.—La eminente diva Enma Nevada nos rogó ayer, y lo hacemos con mucho gusto, que al despedirse del público de Córdoba desea significar la gratitud que siente hacia él, por las elocuentes muestras de afectuosa consideración que le ha dispensado durante su breve estancia en esta capital, de la que, dijo, no se separaría nunca. Además dá las gracias más expresivas á cuantas personas han firmado el *album* y contribuido con otros regalos, y especialmente á todo el vecindario de Córdoba, del que conservará siempre sinceros recuerdos de la más profunda gratitud. La señora Nevada, acompañada de su esposo y de su maestro, saldrá hoy de esta población con dirección á Ecija. Terminado este compromiso, por una sola función, seguirá á su casa de París, en donde descansará durante el verano, hasta el próximo otoño, que cantará en Holanda.

Párrocos.—Han sido autorizados para dispensar los impedimentos públicos del matrimonio respectivos al derecho eclesiástico.

Iluminación.—La del real de la feria merece capítulo aparte. Ha sido verdaderamente espléndida. La combinación de luces y colores en los arcos y grupos de bombas, ha sido de muy buen efecto. Se ha aumentado la iluminación del real con los grupos de luces colocadas en la especie de parterre que se improvisó ante la Exposición de ganados y plantas. También se ha aumentado aquella en los jardines de la Agricultura, donde se destacaba la especie de columna de luces de colores en el tronco de la palmera central coronada por una pirámide de luces también de colores combinados. Damos por todo ello nuestra enhorabuena á la comisión de feria y á la empresa del gas, que nada ha omitido para este servicio.

Trenes especiales.—Se nos remite por el Agente comercial de la compañía de los ferro carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante el prospecto anunciando la salida de un tren especial para Sevilla, el día 20 del corriente á las 1 y 46 minutos de la madrugada, para el que se expenderán billetes de ida y vuelta á cuantos quieran asistir á la festividad del Corpus y corrida de toros, que tendrá lugar dicho día en la capital vecina. Los precios de expresados billetes, son: Desde Córdoba 55 reales en 2.ª clase y 33 en 3.ª; de Almodovar 46 y 28 respectivamente; de Posadas 41 y 25; de Hornachuelos 38 y 23, y de Palma del Río 33 y 20. El regreso lo verificarán á las 8 y 50 de la noche de referido día. No se permite otro equipaje que el que los viajeros lleven á la mano.

Guardia municipal.—A dos se reducen solamente los sucesos en que ha intervenido este cuerpo en las últimas veinticuatro horas, segun los partes que obran en la oficina respectiva. Uno referente á la denuncia de un individuo que insultó al encargado de la casa en que habita, no siendo esta la primera vez que lo ha hecho, y el otro también relativo á una denuncia por llevarse á cabo en la calle Custodio una obra sin que se haya solicitado la autorización necesaria ni llenado los requisitos de establecer cajón y luz.

Pensamiento.—Una de las mas nobles tareas de la prensa es exponer los hechos que se controvertan para que la opinión se ilustre y forme sin apreciaciones apasionadas.

Sección minera.—Se han solicitado 26 pertenencias de la mina de hierro "El Complemento", del sitio del Barrocal, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Hay dos soles en tus ojos,—en tu boca dos corales,—y en tu

alma dos bellezas:—tu leatad y tus bondades.

Presupuesto.—El rectificado de Aguilar se halla á la vista hasta el 24 en aquella ciudad.

Nombramientos.—Lo han obtenido don José Diaz para maestro de la primera escuela de Posadas y doña Francisca Sanchez para la tercera de Puente Genil.

Arriendo.—El 20 se subasta en Castro del Rio el de los derechos de consumo.

Fiscales municipales.—Lo han sido nombrados de Baena don José Bujalance Ariza; de Luque don Rafael Aguilar de Pozo, y de Valenzuela don Roque Oliván Gordillo.

Robo de caballerías.—Del término de Villanueva de Córdoba y sitio conocido por Cerca de Benito el Barroso, fueron robadas una de las pasadas noches dos caballerías mayores y varios efectos, propiedad de dos vecinos de aquella población. Se sospecha de tres hombres desconocidos que el día antes de cometerse el robo fueron vistos por algunas personas tratando de ocultarse por aquellas inmediaciones.

Fondos municipales.—La cuenta de los de Granjuela respectiva al primer trimestre del ejercicio actual, contiene por ingresos 553 pesetas y 59 céntimos y por pagos 525 y 28.

Montoro.—Mañana se subasta en aquella ciudad el arbitrio sobre puestos en la vía pública. El tipo es de mil pesetas.

Autorización.—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha concedido á don Lucas Carvera, para celebrar una función taurina el 20 del que rige en la plaza de toros de Montoro, la que consistirá en el capeo de dos novillos y muerte de otros dos.

Vacantes.—En tal estado se hallan las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de La Victoria, y hasta el 21 se pueden solicitar.

Una novela.—Empezaba así: "En una calorosa mañana de Estío caminaban dos hombres con pieles y embozados hasta los ojos. El de mas edad parecía llamarse Pepe."

ANUNCIOS

VENTAS
 Desde el día se vende la taberna con todos sus enseres, situada en la calle del Realejo núm. 103. 6-1
 Se venden puertas de cristales, cajones de madera de varios tamaños, macetas con boj, laureolas, boneteros y un me- local en la calle Almonas 53. 8-6

ARRENDAMIENTOS
 Se arriendan desde San Juan próximo dos apartados con tres habitaciones y cocina sola. Darán razón en la calle de Linares núm. 48. 4-1
 Se hace desde San Juan en adelante y en precio módico, de la casa calle de Alfaro núm. 35. Para tratar con su dueño, Santa Victoria, 5. 8-7
 Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal núm. 25 de la calle Ramirez Arellano, y otra núm. 25 en la de Armas: para informar calle de la Pierna 1.º, donde también se venden dos máquinas para coser, propias para zapateros ó sastres. 10-5

ANUNCIOS VARIOS
 TOLDOS.—Antonio López los hace, compone y coloca; darán razón San Pablo núm. 17. Vive callejas de San Eloy, 13, barrio de San Pedro. 4-1
 En la calle de San Hipólito, casa número 6, se hace almoneda desde el día de un estrado compuesto de doce sillones y un sofá de caoba macisa y terciopelo granate; una cama de metal dorado, para matrimonio; otra ídem entre catre y cama; muchos cuadros; una cómoda, tapa de piedra; un tocador; losa; una camilla y otra porción de trastos de casa; dos coches y dos pares de guarniciones. También se arriendan dos graneros y la casa sin número calle de la Cruz Verde. Para tratar con el procurador D. Federico Alfaro, calle de S. Pablo número 51. 4-1
 ALMONEDA.—Se hace de dos estantes de caoba, cuadros al óleo, camas, tocador y demás muebles de casa; así como también de una incubadora. Morería 5. 10-6

AL VALENCIANO
 Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero del mismo Gijón, que todos los años trae el surtido de Pascua, habiéndose establecido en la calle Puerta de Gallegos, enfrente del estanco.
 Peladillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, anises, peras, sidras, melocotón, peladillas, diferentes clases de sandías, mazapán, tortas, pastas, turrón de avellana y otras clases á cual mejores. 8-5

Pianos y otros instrumentos
FRANCISCO SANCHEZ GAMA
 Morería, 3.—Córdoba. 4-4
 ¡OJO!—Muebles sin competencia.—Tenemos el gusto de participar á nuestros favorecedores, se han recibido para Feria de Ntra. Sra. de la Salud variados surtidos en muebles de todas clases, construcción especial por sus buenas condiciones, con los precios baratísimos que han acreditado esta casa.
 Dormitorios de palo santo, caoba, nogal ó haya.
 Comedores roble, nogal y caoba.
 Entredoses, estrados tapizados, espejos de diversos gustos y todo lo concerniente á ebanistería, á precios fabulosos.
 No olvidarlo: calle Gondomar, almacén de muebles *La Económica Valenciana*. 4-3

EL PROGRESO.—Nueva fábrica de Gaseosas, de Usano, situada calle de la Pierna núm. 4.—Córdoba.
 Gaseosas de todas clases, las mejores conocidas hasta el día; las hay en sifones, botellas tapón de cristal y de corcho.
 Cervezas de la renombrada fábrica la Cruz blanca, de Santander; Inglesa Paleale de Barz, y agua de Seltz.
 Servicio á domicilio.—Teléfono n.º 103.
 En la misma fábrica hay despacho para las personas que gusten tomarlas frescas y hechas á su presencia, donde podrá el público apreciar su buena clase y el aseo con que se fabrican. 4-3

INTERESANTE
 á los hortelanos, poseedores de viñas y de toda clase de arboleda y tierras de sembradío.—En la calle Isabel II núm. 8, de la ciudad de Córdoba, vive D. Juan Rafael Hidalgo, el que facilita copias instructivas de varios secretos atísimos, por la cantidad que se convenga. Secreto para matar cualquier género de animales, que hacen daño á las yerbas, árboles y viñas. Secreto para matar las hormigas y que no suban á los árboles. Secreto para matar la langosta, que tanto daño está causando en algunos terrenos. Secreto para matar las orugas que haya en las plantas y árboles. 4-4

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Santísima Trinidad, y San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, San Anastasio y compañeros mártires Córdoba.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por la intención de la Comunidad de Padres del Corazon de Maria.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
 SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
 del "Diario de Córdoba",
 Madrid 15 (6'15 tarde)
 En el Congreso se dá lectura á los proyectos de fuerzas de mar y tierra.
 La elección de las comisiones ha sido reñidísima.
 A los funerales y entierro del señor Hontoria ha acudido numerosa concurrencia.

FONDA NUEVA EN VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la FONDA PENINSULAR establecida en Córdoba en la calle Marmol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido el servicio en esta nueva FONDA, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha FONDA.

Los avisos se reciben en la FONDA PENINSULAR, Córdoba, Marmol de Bañuelos, con la anticipación debida.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1, (PASEO DE RECOLETOS.)

GARANTIAS

Table with 2 columns: Capital social, Reservas, Primas. Values: 12.000.000 pesetas, 8.188.878, 32.887.015, 58.075.893.

Esta gran Compañía nacional asegura á prima fija: "Contra incendios," los bienes muebles é inmuebles. "Sobre la vida," en todas sus combinaciones, y especialmente las de "Vida entera," "Dotales," "Rentas temporales de educación," "Rentas vitalicias y capitales diferidos," á primas más "Reducidas," que cualquiera otra Compañía. Dirigirse al Sr. D. Cristóbal María Pesquero, Subdirector en Córdoba, calle Carlos Rubio número 6.

Especialidad de Maquinas de Vapor

3 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Ginebra 1887

MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical Locomóvil ó sobre patines de 4 á 20 caballos MAQUINA HORIZONTAL De 1 á 2 cilindros. De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para exportarse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C.ª, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Bolnoid, PARIS.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, don Fernando 48; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Gran almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGA Y MAQUINAS COK

Cemento Romano y Portland

PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1 DIRECCION

MANUEL LESTON CORDOBA

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio del Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Las mejores recompensas inventado en 1373 por el Prior Pedro BOURSAUD

«Ejemplo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir el 1/2 lit. 14. Litro 29.

Gran depósito en 1897. Agente General: «SEGUIN» BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



LA URBANA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba JULIO BOUTELLIER calle de García Lovera número 2.

BAZAR CORDOBES DE EUSEBIO SANCHEZ PARAISO 8.—CÓRDOBA.

Completo surtido en ferretería, batería de cocina de todas clases, tubería de plomo á todos calibres, chapa de idem de todos gruesos, de hierro negro, galvanizada y acanalada para tejados, tornillos rosca de madera y con tuerca de todos largos, terrajas de diferentes gruesos, tornillos de cerrajero, barras de todas clases, visagras y pernios de todas medidas, cerrajería española, francesa y alemana, cubos de pozo, cubetas de hierro galvanizado, cubos, jarras y baños para lavabo, baños de asiento, baños para ducha, jaulas estafadas, inodoros y sifones para escusados, palanganeros, perchas y palanga-

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso en la gota y el reumatismo.

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCER OTRO IGUAL.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reídas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s.; el Pote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón son falsificaciones.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Clónicas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1897.) Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA. — Capsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN y Cia, EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS Y POLVOS

CON BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Está en el rótulo el firma de J. PATERSON, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Farmacéutico oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Trisía, la Síntis, la constipación, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CALENTURAS INTERMITENTES.

—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Pildoras-refrigerio infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las "benignas," 12 reales y de 81 para las "rebeldes," 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

Arrendamientos.—Se hacen desde el 24 del corriente de las casas calle Huerto de San Andrés número 21 y Frailas 65. Para tratar, con su dueño, D. Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. 84-3

Durante los meses de Julio y Agosto se venden corchos bornizos para colmenas, desde tres reales en adelante, en la hacienda de la Jarosa, término de Córdoba. Informar en la calle del Caño núm. 43, Félix Taguas. 15-2

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se hace de la casa calle de la Morería número 2 duplicado, apropiado para un establecimiento. Para tratar, Carlos Rubio núm. 6. 88-2

Almoneda.—Desde el día se hace de toda clase de muebles, en la plaza de San Miguel número 4, duplicado. 6-1

Desde San Juan en adelante se alquila un piso principal, que tiene agua de pie; pero se desea un matrimonio, una ó dos señoras solas, ó caballero con una hija, pues los dueños son solo tres personas. Darán razón, calle de San Roque número 10. 84-1

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa en la calle del Paraíso número 7, casa de huespedes. 84-1